

MATRÍCULA POSGRADO

ALUMNOS REGULARES 2018-2

- Para efectuar su matrícula el alumno(a) solo debe presentarse en el banco a efectos de cancelar el Derecho de Matrícula, indicando su DNI o código de alumno.
- El banco reportará a la facultad el pago realizado y la Oficina de Registros Académicos procederá a efectuar la matrícula en forma automática, siempre y cuando, no exista deuda por pensiones de enseñanza.
- Se enviará un correo electrónico de confirmación al alumno con su constancia de matrícula.
- Si el alumno no responde el correo, se entiende que aceptó su matrícula en las condiciones señaladas, en caso contrario, debe responder el correo detallando su observación.

Registros Académicos